

Guayaquil, 10 de Mayo del 2013

Señores  
TELENERGY S.A.  
Ciudad.-

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario principal de la Empresa TELENERGY S.A, ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con Expediente No. 145014 en la Superintendencia de Compañías, fue creada el 10 de febrero del 2012.

Hasta el 31 de Diciembre del 2012 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se aprecia que existe Utilidad para el período correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Comisario Principal  
CPA. ERIKA ORTEGA  
C.I. 0920223195